

Acta No. 77

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 17 de Febrero de 2015.

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:07 (ocho horas con siete minutos), del día 17 (diecisiete) del mes de Febrero del año 2015 (dos mil quince), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmandose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran validos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando el C. Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor, quien dio aviso de su imposibilidad de asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 11 de Febrero de 2015; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del*

acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Febrero próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida, somete la mencionada acta en su contenido para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en **Asuntos Generales**, se le concede la voz al **Síndico Municipal**, comenta que el día de ayer se reunió la **Comisión de Hacienda** comentando que respecto a la situación de los parquímetros en los avances que se tienen, se continúa dando frutos desde que se municipalizo el servicio y va caminando; de igual manera se trató un asunto sobre la chatarra vehicular que se tiene ya aprobado para su venta únicamente la propia el día 19 empieza el proceso de la licitación para que a más tardar del día 10 de marzo se termine este proceso, la idea es que sea por lote; y por último la situación de la deuda pública municipal comenta que de manera institucional esta administración se ha cumplido con los compromisos establecidos en administraciones pasadas, por parte de **Tesorería** periódicamente se informa el avance e invita a cualquiera de los **Regidores** interesados acercarse a la **Comisión** y se le proporcionará la información y el comportamiento de esta deuda, sobre lo publicado en la prensa de los 140 millones es el acumulado contra el capital, lo que se paga es menor a esa cantidad; continuamos en sesión permanente debido a que se está analizando y revisando los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2014, es un mes difícil ya que marca el cierre del ejercicio y el preámbulo al año en curso, se está en tiempo para su aprobación; siendo las 8:15 horas se integra a los trabajos de la presente Sesión el **Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor**; hace uso de la voz el **Décimo Quinto Regidor**, quien comenta que, se presentaron ciudadanos debido a una situación en el tema de **SIDEAPA** solicita que exista mayor cuidado en lo que se publica en las redes sociales en donde se manifiesta el gasto en obras, y éstas mismas no son obras propias de esta administración ya que a la fecha se tiene que especificar que se está arrastrando obras de administraciones anteriores; a lo que el **C. Presidente Municipal** responde que se está atendiendo y se está negociando una ampliación para resolver el tema de la colonia. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al **Décimo Cuarto Regidor**, pregunta que cuando iniciará el funcionamiento del **Parque Extremo**, y se le llama así porque está globalizado pero no existe una vía propia para llegar ya que no se tiene un acceso rápido y seguro; al respecto el **C. Presidente Municipal** responde que está ya presupuestado la última etapa de consolidación para terminar lo pendiente, como es unas techumbres, una entrada

del teatro del pueblo, dentro del programa hábitat, se está generando una vialidad para tener mejor el acceso, en esta semana se gestiona y darle más fluidez al tráfico, ya se realizó un evento en donde se estrenaron juegos como escaladores, el presupuesto se debe de iniciar antes del mes de abril, finalizando en su totalidad aproximadamente en el mes de septiembre, tendremos un parque funcional. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al Décimo Regidor, quien pregunta ya está prácticamente por terminar el periodo de esta administración y considera que como máxima obra es la creación del Museo de la Revolución y pregunta al Presidente Municipal si ya se tiene una fecha definida para la iniciación de obra o cuál será el procedimiento; respondiendo el Alcalde que para la próxima semana se tiene programada una cita en la Ciudad de México en la cual asistirá el señor Fernando Uribe y la Titular del Instituto Municipal de Cultura, ya se tiene el proyecto completo ejecutivo se tendrá la última negociación solicitando 20 millones de pesos con una mezcla de 50% y 50% y teniendo esto se fijarán las fechas; al respecto el Décimo Regidor pregunta si el Gobierno Estatal no participará en este proyecto; respondiendo el C. Presidente Municipal que no ya que está trabajando en el museo El Acertijo, está en proceso la obra de 95 millones de pesos encontrándose en construcción y se tiene especificados otros 35 millones y por parte del DIF estatal y municipal se está visitando empresas para buscar recursos y que quede terminado en este año; el municipio está trabajando para el museo de historia y los DIF, están trabajando para el museo del Acertijo; nuevamente el Décimo Regidor, pregunta respecto a la deuda económica aunque ya que el Síndico ya aclaraba que no fueron 140 millones a la deuda sino esta cantidad es ya con el interés, y pregunta si el abono a capital es de 30 millones de pesos, a lo que el Síndico Municipal responde que el abono a capital es por 95 millones de pesos y el resto de intereses; nuevamente el Décimo Regidor comenta que es de todos sabido que en últimos días la situación económica del municipio se ve deteriorada ya que existen retrasos de pagos tanto a acreedores y medios de comunicación, y pregunta sobre la captación del predial; a lo que el C. Presidente Municipal, menciona que hasta la fecha se han recaudado 34 millones de pesos y se está administrando en un plan de austeridad y controlar pagos para que se aplique mes por mes. - En otro asunto se le concede la voz al Décimo Tercer Regidor, quien comenta que el jueves ya se inicia el apoyo para los 17 ciudadanos que resultaron con daños en las viviendas tanto en la ciudad como en el área rural, sin embargo quisiera que se retomará el planteamiento realizado en la sesión

pasada sobre que se considere en este tipo de apoyo a las familias que sufrieron daños en sus pertenencias como lo suscitado en la colonia Bugambilias y Parque Hundido, ver la manera de retribución preguntando si ya está terminado el atlas de riesgo y si no, solicita que al termino de este se proporcione a cada uno de los presentes y conocer el dato ya que se prevé un año lluvioso, para concluir sobre definir las fechas de las sesiones de cabildo, ya que estos cambios no hablan bien del Ayuntamiento, y si es porque el Alcalde no puede asistir se entendería que se vuelva a retomar y que se especifique claramente; al respecto el C. Presidente Municipal menciona que sobre el atlas de riesgo, se han tenido pláticas con el titular de la Unidad de Protección Civil, falta de proporcionar la información el MEGI, se estará dando a conocer a su término; respecto a las sesiones de cabildo están programadas los martes, si se han realizado cambios, es en virtud a la visita del C. Gobernador a la Ciudad, en la cual en diferentes reuniones solicita el acompañamiento a las mismas. - Por último, en desahogo de Quinto Punto, el C. Presidente Municipal Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:30 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*